

AACCTTA

PROVIDENCIA:

En la villa de Torrelodones a diez y siete de Enero de mil novecientos treinta y siete y siendo las diez y nueve horas aproximadamente comparece ante mi presencia Fernando Moya, que desempeña el cargo de vigilante en la finca incautada por este Municipio llamada Villa Isabel de este Término Municipal, denunciando los hechos siguientes;

Que als diez y ocho horas próximamente salió de dicha finca para comprar un poco de leche, dejando cerrado el garage de dicha finca y a su regreso las vecinas y personas evacuadas de la casa le dijeron que Mariano León, Cesáreo García y Manuel Fernández; violentando la puerta del garage habian entrado y llevado del mismo unas cosas que el no puede precisar; por que la puerta la han dejado atrancada y no ha podido hacer la requisita para saber loas cosas que faltan.

Y que para salvar su responsabilidad lo pone en conocimiento de la Autoridad para los fines consiguientes, firmando esta declaración en la fecha arriba indicada.

Fernando Moya Pellin

DECLARACION: